



Taller de composición

Departamento de composición y dirección

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Taller de Composición I, II, III y IV**
- Tipo de asignatura: **obligatoria de la especialidad**
- Materia a la que se vincula: **composición e instrumentación**
- Especialidades a las que va dirigida: **composición**
- Cursos a los que va dirigida: **3º y 4º de composición**
- Requisitos previos necesarios para su elección: **ninguno**
- Impartición: **Primer semestre, cardinales impares / Segundo semestre, cardinales pares**
- Prelación con otras asignaturas: **sin requisitos previos**

Semestres I y II:

- Créditos ECTS por semestre / Valor total en horas por semestre: **3 créditos / 90 horas**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en:

Horas presenciales lectivas por cardinal: clases individuales y colectivas	24
Estimación de otras horas presenciales por semestre: clases magistrales, audiciones y ensayos	16
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por cardinal	50

- Calendario de Impartición: **Por encuentros coincidentes con el calendario de Proyectos Instrumentales del Taller de Composición / Ensemble de Música Contemporánea.**
- Departamento: **Departamento de composición y dirección**

b) Descripción y contextualización de la asignatura

El Taller de composición es una herramienta fundamental a disposición de los alumnos que cursan la asignatura de Composición. Esta actividad permite a los estudiantes estrenar sus obras en condiciones que siguen un modelo basado en la práctica profesional. A través de los ensayos, los jóvenes compositores conocen y practican hábitos de concierto, de producción, de planificación y organización, de protocolo, de elaboración de notas a programas de concierto, de edición de partituras y de postproducción de audio. Todas estas líneas de trabajo están estrechamente ligadas al proceso de estreno de una composición musical. Las agrupaciones instrumentales al servicio de esta materia, formadas por estudiantes del centro, se organizan de manera específica en función de las plantillas determinadas por la dirección del centro y el profesor de la asignatura.

c) Contenidos

La “Academia para la Nueva Música” es el nombre de la agrupación instrumental que interpreta los proyectos compuestos en el Departamento de Composición del CSMA.

El “Taller de Composición” es un conjunto de conciertos realizados a lo largo del curso destinados al estreno de las obras compuestas por los alumnos de composición del CSMA. Por tanto, es una actividad de dirigida a los COMPOSITORES que se materializa a través de dos vertientes: **a)** consta del propio proceso de creación y escritura de una partitura y, **(b)**, la práctica interpretativa de la, cual tanto intérpretes como compositores, extraen múltiples experiencias y conocimientos fundamentales para crecer en cada una de sus disciplinas.

El funcionamiento del Taller de Composición es similar al de la Orquesta Sinfónica o a la Banda Sinfónica: es decir, **NO se trata de una asignatura teórica semanal** sino que **se ensaya por encuentros** para realizar cada uno de los conciertos programados según el calendario del centro. Este tipo de experiencia es fundamental para conocer el proceso preparación de un estreno absoluto y para la expansión de las diferentes técnicas especialmente trabajadas en este repertorio: precisión rítmica y de entonación en grupo, ampliación de la paleta tímbrica instrumental, aproximación a la profesionalización en la política de ensayos y conciertos, grabación de todas las obras interpretadas, etc.

OBJETIVOS GENERALES para los alumnos de **COMPOSICIÓN**:

- Editar con la mayor eficacia posible los materiales musicales siguiendo las instrucciones del profesor de la asignatura si éste lo requiriese.
- Aprender a organizar y planificar a largo plazo todos los pasos concernientes a un estreno musical partiendo desde los momentos más primarios de un proyecto hasta su consecución.
- Aprender y practicar los protocolos de edición de partituras y materiales, así como su entrega en los plazos establecidos.
- Corregir técnicamente las obras compuestas durante los ensayos o tras ellos.
- Desarrollar la responsabilidad y el trabajo en equipo en la producción de conciertos.
- Aprender y practicar los aspectos organizativos y logísticos de producción de los ensayos y conciertos.
- Colaborar técnicamente en la preparación y postproducción de los conciertos.
- Desarrollar las competencias técnicas, musicales y psicología de ensayo a través de sus propias obras, así como las de los colegas de departamento.
- Aprender hábitos y técnicas de ensayo.
- Aprender a corregir las partituras mediante el proceso de colaboración con los instrumentistas.
- Aprender y practicar los protocolos y comportamiento de trabajo en un período de ensayos con una agrupación.
- Desarrollar las técnicas de grabación a través de la experiencia de conciertos propios y de otros colegas.
- Aprender y practicar los protocolos de comportamiento sobre un escenario.
- Cooperar en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios.

Los objetivos a desarrollar con los instrumentistas son una parte importante del aprendizaje que incorporarán los compositores para dominar mejor su técnica de escritura. A saber:

- Rigor y Perfección en el Solfeo rítmico
- Rigor y Perfección en la Afinación
- Rigor y Claridad en el Fraseo
- Conocimiento de las técnicas instrumentales extendidas
- Efectividad y aprovechamiento máximo del Tiempo de Ensayo

d) Competencias que desarrolla la asignatura (BOA 3/10/2011-Orden del 14/09/2011)

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEC1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la con capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

CEC2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

CEC3. Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

CEC4 Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

CEC5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

CEC6. Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CEC7. Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

CEC8. Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

CEC9. Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

CEC10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

CEC11. Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

Metodología de clases y actividades:

El Taller de Composición funcionará por encuentros de ensayo concentrados y Conciertos públicos que serán grabados como archivo y difusión de las obras y la actividad del centro. Estas actividades se desarrollarán buscando siempre la máxima efectividad en el trabajo evitando cualquier acción que suponga una pérdida de tiempo innecesaria

Esta actividad se organiza a través de 3 Audiciones en las que se estrena anualmente al menos una obra de cada estudiante de Composición: **Alrededor de 12 estrenos anuales.**

Las **audiciones** son interpretadas por alumnos instrumentales del centro que ensayan bajo la dirección o supervisión del profesor y la colaboración de los alumnos de composición que asumirán la responsabilidad de los ensayos y dirección de sus propias obras de pequeño formato. Así mismo, tras la audición se realiza una **mesa redonda** Público/Compositores/Intérpretes/Profesores en torno a las obras interpretadas.

- Concierto 1: Música a solo o cámara mixta pequeña
- Concierto 2: Música de cámara mixta (hasta sexteto)
- Concierto 3: Ensemble (desde 7 hasta 30 músicos).

En esta asignatura los **Alumnos de Composición** toman la experiencia de todas las circunstancias que implican un estreno (edición de materiales, organización, logística, técnicas de ensayos... etc.) y aprovechan la ocasión de escuchar y corregir lo que han escrito en colaboración con los intérpretes.

Por otra parte, los **Alumnos de Instrumento** toman contacto con las nuevas técnicas instrumentales a un nivel muy similar al profesional. Esta experiencia es absolutamente necesaria pues los planes de estudios instrumentales que no suelen abarcar el repertorio de vanguardia. La vida profesional actual exige el dominio de estas técnicas. Esta práctica "normaliza" el proceso de colaboración entre compositores en intérpretes favoreciendo dicha simbiosis en un resultado positivo.

Los **Alumnos de Composición** cumplirán escrupulosamente las siguientes directrices para preservar el correcto funcionamiento de esta actividad:

- Las fechas de entrega de Partituras y Particellas establecidas a principios de curso se respetarán escrupulosamente para preservar el correcto funcionamiento de los proyectos. Se enviará además copia en PDF de la partitura y todas las particellas por email al email del profesor de la asignatura para su posterior distribución al alumnado de instrumento.

- Las partituras y materiales entregados cumplirán las normas básicas de la M.O.L.A. (Major Orchestra Librarian's Association). Ver:

<https://mega.nz/#!vYcW3DCK!5wAgiYZmatOMzKPoyrhHaefDre19t5PGefi0zD4BGE>

- No se aceptará ningún tipo de retraso o partituras sin terminar. De no cumplir las fechas de entrega o aportar materiales inacabados el estreno de las obras se podrá cancelar.

- Una cancelación a última hora, por el grave perjuicio ocasionado al colectivo de instrumentistas y a la organización del centro, podrá ser motivo de la suspensión de participaciones en futuros encuentros del "Taller de composición".

- La grafía de las partituras generales y materiales ha de ser clara.
- Las partituras generales se entregarán en DIN A3 a doble cara, **con las debidas explicaciones de transposiciones y notas interpretativas**, encuadradas y con un tamaño de grafía lo suficientemente legible a 1 metro de distancia.

Es preferible la Partitura General en Sonidos Reales.

- Se deben evitar partituras con defectos de notación e incongruencias que retrasen y dificulten el trabajo de los instrumentistas (generalmente propias de un trabajo rápido y descuidado). Su incumplimiento puede llevar consigo la no interpretación de la obra.
- Los instrumentistas añadidos a las formaciones propuestas por el centro serán responsabilidad del alumno- compositor, no del centro.
- El taller de composición es una asignatura de trabajo común de compositores e intérpretes, por lo que no se aceptarán obras interpretadas por agrupaciones externas. Para ello existen otros cauces para su interpretación.
- El alumno-compositor debe saber que éste es un taller de trabajo, por lo que las interpretaciones a veces pueden no poseer la perfección de una agrupación profesional. Del mismo modo, el Taller es un esfuerzo que hace el centro para su formación, pero en ningún caso una obligación del centro.
- En el caso de alumnado de composición que está matriculados en la asignatura, colaborará en la organización logística de los ensayos y de los conciertos. La asistencia a un mínimo porcentaje de los ensayos (tanto propios como de los compañeros) es fundamental para optar al aprobado de la misma.
- El alumnado del Taller de composición entregarán puntualmente las notas al programa correspondientes a sus estrenos dentro de los plazos establecidos por el profesor de la asignatura. La redacción de estos textos forma parte del trabajo desarrollado en esta actividad y contribuye, junto con todos los puntos anteriormente descritos, a la calificación final de la misma.
- El alumnado del Taller de composición se encargarán de realizar las grabaciones, edición y mezclas correspondientes para registrar convenientemente la actividad realizada.

La valoración del grado de cumplimiento y de la calidad alcanzada de cada uno de los puntos anteriormente descritos serán clave en la definición de las calificaciones finales.

Bibliografía

Bibliografía fundamental:

MEYER, J. Acoustics and the performance of Music. Springer

SAVAGE, S. Mixing and Mastering in the Box. Oxford University Press

STONE, K. Music Notation in the XXth Century. W.W. Norton

TOCH, E. La melodía. Editorial Labor

TRUEDELLE, C. Mastering. Digital Audio Production. The Professional Music Workflow with Mac Os X. Wiley Publishing Inc.

Bibliografía general:

ADORNO, T.W. Filosofía de la Nueva Música. AKAL

_____, Alban Berg. Alianza Música

_____, T.W., Reacción y Progreso. Tusquets Editores

ALBERÁ, P. Entretien avec Claude Helffer. Contrechamps Editions

_____, Musiques en création. Textes et entretiens. Contrechamps Editions

AUSTIN, W. La Música en el siglo XX (vols. 1 & 2).Taurus Editores

BORCIANI, P. IL Quarteto. Ricordi

BOULEZ, P. Hacia una estética musical. Monte Ávila Editores

_____, La escritura del Gesto. Gedisa Editores

_____, Le pays fertile. Éditions Gallimard

_____, Par volonté et par hasard. Éditions du Seuil

_____, Penser la musique aujourd'hui. Éditions Gonthier

_____, Pli selon Pli (entretien et études). Contrechamps Editions

_____, Puntos de referencia. Gedisa Editorial

CAGE, J. Silencio. Árdora Ediciones

CARTER, E. La Dimension du temps. Seize Essais sur la Musique. Contrechamps Editions

CHARLES, A. Análisis de la música española del siglo XX. Rivera Editores

COHEN-LEVINAS, D. Le Temps de l'écoute (G. Grisey). L'Harmattan

COOK, N. A Guide to Musical Analysis. Oxford University Press

CRAFT, R. Conversaciones con Igor Stravinsky. Alianza Música

DIBELIUS, U. La música contemporánea a partir de 1945. AKAL música

- DONORÀ, L. Semiografia della nuova musica. Zanibon
- DUNSBY, J. Schönberg: Pierrot Lunaire. Cambridge University Press
- EDWARDS/ROSEN/HOLLIGER. Entretiens avec Elliot Carter. Contrechamps Editions
- FACCHIN, G. Le Percussioni Edizioni di Torino
- FELDMANN, M. Give my regards to Eighth Street. Exact Change
- FERNEYHOUGH, B. textes. IRCAM
- FORTE/GILBERT Introd. Al análisis Schenkeriano. Labor
- GÁNDARA/LORENTE Acústica Musical. ICCMU
- GOTZON, A. Técnicas Compositivas del siglo XX. Editorial Alpuerto
- GREEN, E. The Modern Conductor. Prentice-Hall
- HELFFER, C. Quinze Analyses musicales. De Bach à Manoury. Contrechamps Editions
- HOLLIGER, H. Entretiens, textes, écrits sur son oeuvre. Contrechamps Editions
- HUBER, K. Écrits. Contrechamps Editions
- KANDINSKY/ VV.AA. El Jinete Azul. Paidós Estética
- KOBYABOV, L. Pierre Boulez. A World of Harmony. Harwood Academic Publishers
- KURTÁG, G. Entretiens, textes, écrits sur son oeuvre. Contrechamps Editions
- LA RUE, J. Análisis del estilo Musical. Labor
- LEIBOWITZ, R. Le compositeur et son double. Éditions Gallimard
- LENDVAI, E. The workshop of Bartók and Kodály. Editio Musica Budapest
- LIGETI, G. Neuf Essais sur la musique. Contrechamps Editions
- LUTOSLAWSKI, W. texts edited by Ove Nordwall. Wilhelm Hansen Stockholm
- MACHLIS, J. Introducción a la música contemporánea. Marymar Ediciones (Argentina)
- MAILLET, J. Gérard Grisey. Fondements d'une écriture. L'Harmattan
- MESSIAEN, O. Técnica de mi Lenguaje Musical. Alponse Leduc
- MEYER, L. B. El Estilo en la Música. Ediciones Pirámide

- _____, Emotion and Meaning in Music. University of Chicago Press
- _____, The rhythmic structure of music. University of Chicago Press
- MOLDENHAUER, I. Anton von Webern PERSPECTIVES. Da Capo Press
- MONSON, K. Alban Berg. Houghton Mifflin Co. Boston
- MORGAN, R.P. Antología de la música del siglo XX. AKAL música
- _____, La música del siglo XX. AKAL música
- NATTIEZ, J.J. The Boulez- Cage Correspondence. Cambridge University Press
- NOUBEL, M. Elliot Carter, ou le temps fertile. Contrechamps Editions
- OSMOND-SMITH, D. Berio. Oxford University Press
- PERLE, G. Serial Composition and Atonality. University of California Press
- _____, The listening Composer. University of California Press
- _____, The Operas of Alban Berg: Lulu. University of California Press
- _____, The Operas of Alban Berg: Wozzeck. University of California Press
- _____, The Cambridge companion to BERG. Cambridge University Press
- RESTAGNO, E. Xenakis. Edizioni di Torino
- ROSTAND, C. Anton Webern. Alianza Música
- SALZER, F. Audición Estructural. Labor
- SCHERCHEN, H. El arte de dirigir la orquesta. Span Press
- SCHÖNBERG, A. El estilo y la idea. Idea Books
- SCHÖNBERG/KANDINSKY, Cartas, Cuadros y Documentos... Alianza Música
- STOCKHAUSEN, K. Entrevista sobre el genio musical. TURNER
- STONE, K. Music Notation in the XXth Century. W.W. Norton
- STUCKENSCHMIDT, H.H. La música del siglo XX. Ediciones Guadarrama
- _____, Schönberg (vida, contexto, obra). Alianza Música
- SUPPER, M. Música electrónica y música con ordenador. Alianza Música

VERMEIL, J. *Conversations with Boulez: Thoughts on Conducting*. Amadeus Press

WEBERN, A. *El camí cap a la nova música*. Antoni Bosch, editor

WHITTALL, A. Jonathan Harvey. IRCAM

WINCKEL, F. *Music, Sound, Sensation*. Dover Publications

XENAKIS, I. *Música Arquitectura*. Antoni Bosh, editor

_____, *Formalized Music*. University of Indiana Press

Whittall, A. (1999) *Musical Composition in the Twentieth Century*. Oxford University Press

f) Criterios de Evaluación

1. Asistencia a las clases, ensayos, audiciones y participación de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Revisión de la edición de partituras en la búsqueda constante de la claridad de ideas y el dominio artesano de la profesión.
3. Cumplimiento de los plazos y protocolos de entrega de materiales necesarios para poner en marcha el estudio personal de las partes de los instrumentistas, así como de los ensayos de conjunto.
4. Interpretación de las obras de distintas compuestas en el la asignatura de Composición. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes en relación a una correcta lectura de las partituras compuestas en la clase de Composición.
3. Actuación dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.
4. Estudio individual de la/s parte/s correspondiente/s de las obras compuestas en la asignatura de Composición. Ensayo periódico y eficaz. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.
5. Interpretación en concierto público de las obras compuestas en la asignatura de Composición. Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

EVALUACIÓN ORDINARIA:

Tanto para el Taller de Composición I-II como el III-IV, al finalizar el curso natural (primer y segundo semestres), en el mes de junio, se medirá el grado de cumplimiento de los protocolos establecidos en la asignatura durante los dos semestres anteriores así como el grado de calidad desarrollado en todas las actividades de los Talleres de Composición del año. Así mismo se valorará la capacidad de asimilación de nuevos contenidos y la implicación en cada uno de los proyectos.

Al tratarse de trabajos en equipo, la no presentación a tiempo de las obras objeto del Taller de Composición implicarán la necesidad de cancelación de la actividad. Este supuesto sería calificado automáticamente como “suspense” ya que afectaría directamente a todo el colectivo de instrumentistas inscritos en el Proyecto Instrumental correspondiente, a todo un período de ensayos, audiciones y finalmente, sistema de calificaciones de los Proyectos Instrumentales. Tampoco es admitida la ausencia reiterada a los ensayos propios.

Así mismo, al ser un trabajo en equipo, tras una evaluación negativa no es posible la recuperación de la misma hasta el semestre siguiente en un próximo Proyecto Instrumental del Taller de Composición.

EVALUACIÓN SUSTITUTORIA (1ª convocatoria):

Tras la evaluación ordinaria no es posible la recuperación de la misma en ninguna otra evaluación hasta el semestre siguiente en un próximo Proyecto Instrumental del Taller de Composición.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (3ª y 4ª convocatoria):

Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento, debiendo realizar el trabajo previo que le solicitará el tribunal.

Esta evaluación extraordinaria se califica en un 75 % en el acto del examen.

Actividades de evaluación y su relación con la calificación final

Actividad o registro de evaluación	Período o momento de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y participación en los ensayos	Evaluación continua	60%
Realización de la Audición	Evaluación continua	40%

g) Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Criterios para la concesión de Matrícula de Honor:

El profesor de cada asignatura podrá proponer qué alumnos pueden optar a Matrícula de Honor entre aquellos que hayan obtenido una calificación de 9 o superior.

Los criterios para esta asignatura son los siguientes:

- Se propondrá esta calificación al alumno que haya obtenido la mayor calificación y su trabajo haya destacado claramente por encima de todos los demás.

- En el caso de existir varios alumnos que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se tendrá en cuenta que la proporción de candidatos nunca superará el 5% de alumnos matriculados en la asignatura durante el curso académico.

h) Calendario

Al finalizar el curso natural (primer y segundo semestres), en el mes de junio, se medirá el grado de cumplimiento de los protocolos establecidos en la asignatura durante los dos semestres anteriores así como el grado de calidad desarrollado en todas las actividades de los Talleres de Composición del año.

i) Actividades complementarias

No se contemplan actividades complementarias para esta asignatura

j) Otros aspectos relacionados con la asignatura

1- Derechos de imagen y propiedad intelectual del material compartido:

Queda totalmente prohibido tomar imágenes o hacer capturas de pantalla, grabar vídeos y compartir el contenido de las clases sin el consentimiento del/de la profesor/a. Las presentaciones o cualquier material proyectado durante las clases, así como los comentarios e imagen del/de la profesor/a están protegidos por las leyes de propiedad intelectual y protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen; ante cualquier vulneración de estos derechos, el/la profesor/a podrá tomar medidas legales. Del mismo modo, todo el material compartido por el/la profesor/a en cualquier otro formato (vídeos ocultos, apuntes y tareas) está protegido, también, por las leyes de propiedad intelectual, por lo que está terminantemente prohibida su divulgación, restringiéndose su uso al estrictamente personal.

2- Consideraciones del departamento:

El alumnado de la asignatura deberá colaborar en todos los semestres en el montaje y preparación de los ensayos de las obras del resto de personas que cursan composición y dirección en el centro, siendo esto valorado en el apartado de “Ensayos, estrenos y su gestión y grabación de una obra del cardinal”.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

A lo largo del curso, se fomenta la participación del alumno en la evaluación continua, mediante un trabajo crítico que se evalúa día a día con el profesorado.